



Guía N°6 formativa
"Derechos y Deberes"
Historia, Geografía y Ciencias Sociales

La Constitución y la organización política de Chile/UNIDAD "1"
CURSO 6º Básico
Prof.: Claudia Puchi (6ºA)
cpuchi@soceeduc.cl
Prof. Camila Jiménez (6ºB-6ºC)
camila.jimenez@soceeduc.cl
Horario de atención:
Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00 hrs.

Nombre: _____ Curso: 6º _____ Fecha: _____
Puntaje total: 18 puntos Puntaje obtenido: _____

OA17: Comprender que todas las personas tienen derechos que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, lo que constituye la base para vivir en una sociedad justa, y dar como ejemplo algunos artículos de la Constitución y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

OA18: Explicar que los derechos generan deberes y responsabilidades en las personas e instituciones, y lo importante que es cumplirlos para la convivencia social y el bien común.

Objetivo: Comprender que los derechos y deberes deben ser a través de la lectura de fuentes escritas.

Instrucciones: La guía puede estar impresa o puedes desarrollar las actividades en el cuaderno de la asignatura de forma ordenada. En caso de tener la guía impresa, es importante que vayas subrayando y/o destacando las ideas principales del texto.

-La guía es formativa, debes realizarla y guardar en tu portafolio. No debe ser enviada al correo.

Tabla de puntaje

Logrado	Por lograr	No logrado
13-18	6-12	0-6

¡ATENCIÓN!

¿Cómo trabajaremos la Unidad 1?

Estimados estudiantes, esperando se encuentren bien, les comento que hoy comenzaremos con la **Unidad 1** llamada: "**La Constitución y la organización política de Chile**".

Para abordar la unidad tendremos una **pregunta guía** que nos servirá para reflexionar. Esta pregunta estará presente durante toda la unidad y en TODAS las guías de la asignatura: **¿Cómo los derechos y deberes nos permiten vivir en una república democrática?**

Esto a su vez te permitirá realizar el trabajo final de esta unidad: **una bitácora histórica**, la cual se irá realizando en las clases siguientes y de forma grupal.

En esta guía abordaremos sobre lo que son los derechos y deberes, junto a la importancia de que sean respetados por los pares, comunidad y el Estado.

Conceptos claves de la unidad: derechos-deberes-república democrática-Estado.

Actividad inicial.

1. ¿Qué entiendes por **derechos y deberes**?



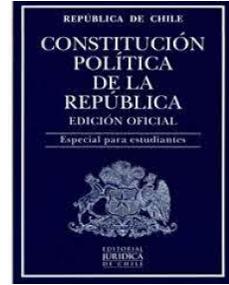
2. ¿Qué **derechos** conoces?



Organización política de Chile

Chile es una **república democrática**, esto quiere decir, que su organización política tiene cuatro elementos fundamentales que permiten la convivencia, los derechos y deberes establecidos por la gran carta magna o ley fundamental: **la Constitución**.

La constitución consiste en ley fundamental a la que deben someterse las instituciones, autoridades políticas y las personas dentro de un país.



Elementos fundamentales

Primacía de la Ley	Todas las autoridades deben obedecer las leyes y respetarlas en sus decisiones.
División de los poderes del Estado	Diferentes instituciones para gobernar (Poder Ejecutivo), hacer las leyes (Poder Legislativo) y administrar justicia (Poder Judicial). Esto permite que no se concentre todo el poder en una sola persona o institución.
Elección periódica de autoridades políticas	Las autoridades ejercen su cargo por períodos limitados y representan a los ciudadanos.
Participación ciudadana	La ciudadanía participa en la toma de decisiones a través de diversas formas.

DERECHOS y DEBERES

En nuestra república existen **los derechos**, ya que son la base para asegurar la dignidad, justicia y la igualdad entre todas las personas que son parte de nuestra sociedad.

¿Qué son los derechos humanos?

Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, color, género, lengua, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Todos los derechos humanos, sean éstos los derechos civiles y políticos, como el derecho a la vida, la igualdad ante la ley y la libertad de expresión; los derechos económicos, sociales y culturales, como el derecho al trabajo, la seguridad social y la educación; o los derechos colectivos, como los derechos al desarrollo y la libre determinación, todos son derechos indivisibles, interrelacionados e interdependientes. El avance de uno facilita el avance de los demás.

<http://www.ohchr.org/SP/AboutUs/Pages/FrequentlyAskedQuestions.aspx>



¿Cuál es la relación entre la declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución?

La Declaración de los Derechos Humanos es un documento de 1948, que estableció los **derechos humanos** como fundamentales y que deben ser protegidos en todo el mundo. Fue un hito, un momento histórico, ya que esta declaración fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), esto luego de la Segunda Guerra Mundial.

Por lo tanto, Declaración de los Derechos humanos fue firmado por Chile y otros países del mundo y al ser así, deben aparecer en la Constitución para garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.

LOS DERECHOS DEBEN SER RESPETADOS POR LOS PARES, LA COMUNIDAD Y EL **ESTADO** → es la forma en la que se organizan las personas que habitan en un territorio común, que tienen el mismo gobierno y las mismas leyes.



Fuente: Texto escolar de Historia 6ºbásico (2019). Ed.SM.Chile.

¿POR QUÉ LOS DERECHOS GENERAN DEBERES?

LOS DEBERES son obligaciones y responsabilidades que se tiene con una persona, un derecho o una condición que debe ser cumplida.

Es por esto que, el Estado a través de sus instituciones y las personas, deben cumplir con las responsabilidades que se desprenden de los derechos. Todo esto para contribuir a una buena convivencia social y al bien común.

¿Cómo protegemos nuestros derechos?

Sin embargo, hay situaciones donde los derechos son **vulnerados**, esto quiere decir, que no son respetados y frente a esto el Estado (por medio de instituciones y leyes) y las personas deben actuar para proteger los derechos. Para esto existen distintas formas de proteger los derechos:

- Acudiendo a instituciones del Estado, como los tribunales de justicia.
- Organizaciones no gubernamentales (ONG) y fundaciones.
- Agrupaciones con otras personas para defender los derechos vulnerados (Ejemplos: campañas y marchas).

Fuente: Texto escolar de Historia 6ºbásico (2019). Ed.SM.Chile.

Actividad 1. Comprende la importancia de los derechos a través de **trabajo con fuente**. Lea atentamente el **Recurso 1 de la página 24** de su **texto escolar de sexto básico** y responda las preguntas.

A) ¿Qué **derecho** presente en la **Declaración de los Derechos Humanos** te llamó la atención? ¿Por qué? (Señala el N° de artículo)

B) Identifica **tres conceptos claves** que estén presentes en la **Declaración de los Derechos humanos** y en la **Constitución política de Chile** (Por ejemplo: igualdad)
1. _____ 2. _____ 3. _____

C) ¿**Quiénes** deben ser partícipes del respeto a los derechos humanos? ¿Por qué?

D) ¿Por qué es importante el **respeto** a los derechos?



Actividad 2. Comprende que los derechos generan deberes en las personas, el Estado y las instituciones a través de infografía.

Lea atentamente el **Recurso 2 de la página 26** de su **texto escolar de sexto básico** y responda las preguntas.

A) ¿Qué derecho está presente en el Recurso 2?

B) ¿Por qué crees que por ley todos los centros de salud del país deben mostrar de manera visible la **Carta de derechos y deberes de los pacientes**?

C) Menciona un **deber** del Estado, de las instituciones y de las personas con respecto al **derecho a la salud**.

Actividad 3. Reflexión. A partir de la lectura de la guía y el trabajo con las fuentes históricas responde. (4 puntos)

A)¿Por qué es importante respetar los derechos y cumplir los deberes? ¿Quiénes deben estar involucrados? **Fundamente** su respuesta a partir de DOS ideas.

¡Para finalizar!

Autoevaluación. Para esto debes **pintar la carita según los logros de tu aprendizaje.**

Crterios	Logrado	Por lograr	No logrado
1. Logré comprender que los derechos deben ser respetados por el Estado, las personas e intituciones a través de lectura de fuente escrita (ACTIVIDAD 1)			
2. Logré comprender que los derechos generan deberes a partir de la lectura de la infografía. (ACTIVIDAD 2)			
3. Logré fundamentar mi opinión acerca de la pregunta final de la guía. (ACTIVIDAD 3)			